



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA RAMBLA (CÓRDOBA) EL DÍA
21 DE JULIO DE 2015.-**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente.-

D. Alfonso Osuna Cobos

Miembros del Pleno.-

D. Martín Alcaide Ruiz

D. Rafael Espejo Lucena

D^a. Eva María Osuna Luque

D. Jorge Jiménez Aguilar

D. Lorenzo Nadales Luque

D^a. Rafaela Hinestroza Codina

D. Manuel Fernández Campos

D. Amparo Montes Reyes

D^a. María Leonor Jordán López

Excusan su asistencia:

D^a. Inmaculada C. Rodríguez Mármol

D^a. Inmaculada C. Castellero Jémez

D. José Jiménez Villegas

Secretario General de la Corporación .-

D. Pedro Bueno Flores

En la Ciudad de La Rambla, siendo las veintiuna horas del día veintiuno de julio de dos mil quince, se reúnen en la Casa Consistorial sita en la Plaza de la Constitución núm. 9, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno, en primera convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se relacionan, citados previamente en tiempo y forma legales.

La Corporación está asistida por el Sr. Pedro Bueno Flores, Secretario General de la Corporación, que da fe del acto.

Una vez verificada por el Sr. Secretario General la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, así como la asistencia del Sr. Presidente de la Corporación y del Sr. Secretario, el Sr. Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación inicial Presupuesto Municipal ejercicio 2015

SEGUNDO. Reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2015

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, y antes de proceder al examen de los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde excusa la inasistencia de los Sres. Concejales D^a. Inmaculada C. Rodríguez Mármol, D^a. Inmaculada C. Castellero Jémez y D. José Jiménez Villegas.

A continuación se procede al examen de los siguientes asuntos arriba relacionados e incluidos en el

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



Orden del Día de la convocatoria:

PRIMERO. Aprobación inicial Presupuesto Municipal ejercicio 2015

Por la Presidencia se concede la palabra al Sr. Secretario, quien procede a la lectura de la propuesta de Acuerdo a los Sres. Concejales, en los siguientes términos:

“Sometido el asunto a votación, los miembros de la Comisión de Hacienda, con el voto favorable del grupo municipal de Izquierda Unida y la abstención de los grupos del Partido Popular y Partido Socialista, proceden a dictaminar favorablemente, la siguiente propuesta de Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar Inicialmente el Proyecto de Presupuesto 2015 elaborado por la Alcaldía, con sus Bases de Ejecución y Anexo de Inversiones, cuyo resumen, por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
A) Operaciones no Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
1º	GASTOS DE PERSONAL	2.308.599,15 €
2º	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.644.226,11 €
3º	GASTOS FINANCIEROS	45.862,29 €
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	201.547,28 €
5º	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.288,99 €
	<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>4.210.523,82 €</i>
b) Operaciones de Capital		
6º	INVERSIONES REALES	500.320,49 €
	<i>Total de Operaciones de Capital</i>	<i>500.320,49 €</i>
	Total de Operaciones No Financieras	4.710.844,31
B) Operaciones Financieras		
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	2.500,00 €
9º	PASIVOS FINANCIEROS	210.151,65 €
	Total de Operaciones Financieras	212.651,65 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.923.495,96 €
ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
1º	IMPUESTOS DIRECTOS	2.202.586,62 €
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	9.454,15 €
3º	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	583.265,08 €

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.115.112,35 €
5º	INGRESOS PATRIMONIALES	10.577,76 €
	<i>Total de Operaciones Corrientes</i>	<i>4.920.995,96 €</i>
b) Operaciones de capital		
	<i>Total de Operaciones de capital</i>	<i>0,00 €</i>
	<i>Total de Operaciones No Financieras</i>	<i>4.920.995,96 €</i>
B) Operaciones Financieras		
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	2.500,00 €
9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	<i>Total de Operaciones Financieras</i>	<i>2.500,00 €</i>
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.923.495,96 €

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la Plantilla de personal.

TERCERO.- Que de aprobarse inicialmente el Presupuesto, se publique en el BOP, por plazo de quince días a efectos de que los legitimados por la Ley de Haciendas Locales, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que consideren procedentes. Transcurrido dicho Plazo, de no presentarse alegación o reclamación alguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, debiendo publicarse resumido por Capítulos y con el Anexo de la Plantilla de Personal en el Boletín Oficial de la Provincia.”.

Por parte de la Presidencia se da lectura a la memoria de la Alcaldía sobre los presupuestos dictaminados.

Se abre por parte de la Presidencia turno de intervenciones a los portavoces de los diferentes grupos políticos:

El Sr. Fernández Campos manifiesta que su grupo votará a favor del acuerdo, si bien en la Comisión de Hacienda fue la abstención, pero estima que lo más coherente para el buen funcionamiento de esta Administración es votar favorablemente los Presupuestos. Si bien solicita responsabilidad al equipo de gobierno en diferentes cuestiones; así como indica que estos presupuestos dadas las fechas en que nos encontramos no cabía aprobarlos, y quizá hubiera sido más eficaz seguir con presupuesto prorrogado durante este ejercicio. Por otro lado, manifiesta que estos presupuestos adolecen de participación ciudadana, solicitando a la Presidencia que para los próximos presupuestos se lleven a todos los consejos de participación ciudadana local. Del mismo modo, indica que estos presupuestos son inferiores en un 17% inferiores a los del ejercicio 2014, que puede ser debido por la disminución de ingresos por la situación de crisis. Se solicita que los próximos presupuestos haya un compromiso firme del equipo de gobierno para establecer más inversiones y más empleo para el muni-

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



cipio de La Rambla. Por otro lado, se agradece el clima de diálogo con el que se han elaborado estos presupuestos. Reitera el voto favorable del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Nadales Luque manifiesta que si bien es cierto más vale tarde que nunca, debería haberse aprobado bien a finales del ejercicio anterior, o bien al inicio del siguiente, no a mediados de julio, para facilitar la acción de la Corporación. Igualmente felicita al equipo técnico de este Ayuntamiento para la elaboración del Presupuesto 2015, si bien exige al nuevo equipo de gobierno que poco después de la entrada en vigor de este presupuesto, inicie los trabajos tendentes a la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2016. Reitera el apoyo del Grupo Municipal Popular a inversiones, subvenciones, mejoras energéticas recogidas en el Presupuesto, así como se acaben de pagar determinados gastos pendientes de tiempo atrás, como es el pago por la expropiación de terrenos para la construcción de los depósitos de aguas en la zona de los arenales; pero expresa su desacuerdo en el talante dialogante del equipo de gobierno, dado que pidió al equipo de gobierno dejar sobre la mesa tres partidas que forman parte de la parte política y no técnica del presupuesto: instalación de suelo sintético para pista de tenis, equipamiento máquinas gimnasio municipal y paredes de cristal para la pista de padel, con un gasto total de 33.000 euros, solicitando la elaboración de un plan de necesidades de infraestructuras deportivas, y una vez establecido recoger un orden de prioridades, para su posterior ejecución. Ello no se ha observado por el equipo de gobierno, si bien se realizó un análisis de infraestructuras deportivas al inicio de la legislatura anterior. Ante ello, y sin pretensión de generar problemas con al equipo de gobierno, procede la abstención del Grupo Municipal Popular en la votación del Presupuesto 2015.

El Sr. Espejo Lucena, en su intervención, manifiesta que todos están de acuerdo en el poco tiempo del que se ha dispuesto para la elaboración presupuestaria, y la falta de participación ciudadana en el mismo. Del mismo modo, sobre la prórroga del presupuesto ejercicio 2014, manifiesta que la inexistencia de partidas en el presupuesto 2014 que sí se encuentran en 2015, así como se tendrían problemas a la hora del endeudamiento municipal, como a la hora de recibir las transferencias del Estado y la Comunidad Autónoma; y del mismo modo tampoco se podrían pagar facturas en reconocimiento extrajudicial de créditos; de ahí el ánimo del equipo de gobierno de aprobar los Presupuestos para 2015. Se compromete para el ejercicio 2016 este equipo de gobierno que cualquier persona de a pie, cualquier vecino, pueda intervenir en los Presupuestos 2016, y ya se está trabajando en la manera de estructurar estas acciones. En cuanto a la minora del Presupuesto con respecto a 2014, estamos limitados por el techo de gasto que marca el gobierno de la Nación. Con respecto a la aprobación del Presupuesto 2016, se compromete a aprobarlo como máximo a inicios del año natural 2016. Con respecto a las tres partidas de deportes referidas por el Grupo Municipal Popular, se estima que dichas partidas son necesarias, dado que en la legislatura anterior se han realizado muy pocas inversiones en instalaciones deportivas. Del mismo modo, respecto al plan de necesidades deportivas, se deberá realizar, junto con otros pla-

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



nes de necesidades municipales. Reitera finalmente la participación ciudadana y vecinal a la hora de la elaboración de los siguientes presupuestos municipales.

Sin hacer uso del segundo turno de palabra, y reiterando el Sr. Alcalde el compromiso con la aprobación del presupuesto 2016 a inicios de dicho ejercicio, así como con la participación ciudadana y vecinal en su elaboración, se ve sometido a votación ordinaria, este punto se aprueba por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, con los siete votos favorables (Grupo Municipal Izquierda Unida y Grupo Municipal Socialista), y tres abstenciones (Grupo Municipal Popular).

SEGUNDO. Reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2015

Por la Presidencia se concede la palabra al Sr. Secretario, quien procede a la lectura de la propuesta de Acuerdo a los Sres. Concejales, en los siguientes términos:

“Visto el informe de Secretaría de fecha 13 de julio de 2015 relativo al procedimiento y la legislación aplicable al expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito.

Visto el informe de Intervención de fecha 13 de julio de 2015 y concluida toda la deliberación, los representantes de la Comisión de Hacienda, con los votos favorables del grupo municipal de Izquierda Unida, Partido Popular y Partido Socialista, proceden a dictaminar favorablemente, la siguiente propuesta de Acuerdo:

*Aprobar el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito núm. 01/2015 por importe total de **44.640,19 euros**, por los gastos cuyo desglose se relacionan en el anexo adjunto.*

Dicha aprobación está condicionada a la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2015.

ANEXO

NIF	Nombre / Denominación	Texto	Importe	Partida
80133954E	ALEJANDRO GUTIERREZ IGUALADO	FACTURA NÚM. 14/0018 PUERTA PATIO DE LA AGENCIA DESARROLLO	287,98 €	9200 6236.20
B61721643	PERES SPORT, S.L.	FACTURA NÚM. 1051. MATERIAL PARA POLICIA LOCAL (SPRAY, LINTERNA, BOMBILLA, CONO PLEGABLE...)	829,03 €	1320 213.20
J14746267	GRAFICAS ALFAR,S.C.	FACTURA NÚM. 34000138. CARTELES "TEATRO LA PACA" JORNADAS DE LA MUJER RURAL 2014	38,72 €	2310 226.20

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



30482417B	AGUSTIN JESUS ANTRAS ROLDAN.	FACTURA NÚM. B 618. NOTA SIMPLE INFORMATIVA	7,27 €	
B14685176	GASOLEOS ENERGETICOS DEL SUR SL	FACTURA NÚM. F140009728. GASOIL VEHICULOS MUNICIPALES	2.070,00 €	
A14237291	EMPRESA PROVINCIAL DE INFORMATICA, S.A.	FACTURA NÚM. 571 REGISTRO/RENOVCIÓN DE DOMINIO aylorambla.es	12,45 €	
B86344132	PROVISERV ECOLOGICAL, S.L.	FACTURA NÚM. 3002032. DETERGENTE AMONIACAL	440,63 €	9200 226.20
B14383459	MAQUINARIA HENS CORDOBA, S.L.	FACTURA NÚM. 003067. 10 mts AHUYENTADOR DE PALOMAS	72,60 €	
B14464168	TRANSPORTES Y CONTENEDORES CAZORLA.	FACTURA NÚM. 000141. TRANSPORTE CONTENEDORES PARA RECOGIDA DE PODA Y NARANJAS	145,20 €	
E14086912	TERRAZOS HINOJOSA C.B.	FACTURA NÚM.565 LADRILLO RUSTICO PARA JARDINES DE ANDALUCIA	124,24 €	1710 213.20
B14520001	E.S. ALFAR ENTRE TERMINOS S.L.	FACTURA NÚM. 141347. GASOLINA 95 PARA MAQUINARIA DE JARDINERIA	128,80 €	
E14086912	TERRAZOS HINOJOSA C.B.	FACTURA NÚM. 000566 TERRAZO 40X40 PARA C/ VICENTE ALEIXANDRE	45,88 €	1532 212.20
30790423R	JUAN LUIS LUQUE PINO	FACTURA NÚM. 1400532 PROBETAS DE HORMIGÓN - OBRA PFEA 2014 MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ENTORNO CASA PEONES CAMINEROS	60,50 €	1530 619.06
80133971Q	JOSÉ GUTIERREZ TORRES	FACTURA NÚM. 14/226. ARREGLO DE PERSIANAS EN COLEGIO ALFAR	260,76 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235694-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CRUZ VERDE,12-CUPS ES0143000000105349VM0F	535,97 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235704.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LLANO DEL CONVENTO-PLANTA BAJA-CUPS ES0143000000108841PR0F	370,77 €	3230 226.20
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM.P7C401N0235730.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LOS PRIETOS,50-CUPS ES0143000000107226YL0F	729,13 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235728.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CONSOLACION,3-CUPS ES0143000000107389JK0F	210,27 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P0Z402N0079213-CONSUMO DEL 01/11/2014 AL 30/11/2014-LAS LIEBRES-AYTO. CAMPO DE LA RAMBLA-CUPS ES0143000000109186TR0F	1.791,82 €	3410 226.20
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235705.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CMNO MONTEMAYOR-PABELLON CUBIERTO-CUPS ES0143000000109429XZ0F	473,22 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235695-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-PLAZA CONSTITUCION,3-CUPS	233,08 €	1522 226.20

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015

pe_firma_1imp_d1904_01



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



		ES014300000109969BW0F		
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235696-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LOS ALFARES,45-CUPS ES014300000106918QX0F	262,96 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235697-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CTA DE MONTILLA,1-CUPS ES014300000105132FH0F	343,31 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235701.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-SILERA,5-CUPS ES014300000109376PF0F	253,36 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235702.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LLANO DEL CONVENTO-BIBLIOTECA-CUPS ES014300000109152KJ0F	558,97 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235699-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-BARRIOS,15-CUPS ES014300000108798YG0F	309,09 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235708.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-PLAZA CONSTITUCION,8-A-CUPS ES014300000104868LF0F	608,25 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235731.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-PLAZA CONSTITUCION,4-CUPS ES014300000105234NM0F	223,44 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P6B401N0116972.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-FERNAN NUÑEZ-KM 0,6-CUPS ES0143000008000002BT0F	79,90 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235725.-CONSUMO DEL 31/10/2014 al 30/11/2014-ARCO DE LA VILLA-S/N-CUPS ES014300000109864YN0F	461,28 €	
H14912836	COMUNIDAD PROPIETARIOS LOCALES PLAZA DE LA CONSTITUCION 3	CUOTA 2º, 3º Y 4º TRIMESTRE DE 2.014 DEL COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS Y COCHERAS PLAZA CONSTITUCIÓN, N° 3	42,45 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235706.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LLANO DEL CONVENTO-SECTOR 1- CUPS ES014300000105030AP0F	1.454,49 €	1650 221.20
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235698-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CUATRO CARRETERAS-AYTO-CUPS ES014300000109428XJ0F	661,27 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235707.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-BACHILLER-SECTOR4-CUPS ES014300000105031AD0F	900,55 €	

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235724.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CTRA RONDA-SECTOR3-CUPS ES0143000000103744QX0F	719,21 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235726.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LOS ALFARES-CUPS ES0143000000105431CH0F	749,69 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235727.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-ALJARO-SECTOR ALJARO-CUPS ES0143000000105129FS0F	914,54 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235700.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-LA MINILLA-AYTO-A.PUBLICO-CUPS ES0143000000109303MA0F	715,06 €	
B14464168	TRANSPORTES Y CONTENEDORES CAZORLA.	FACTURA NÚM. 000140. HORAS DE CAMIÓN DE COLOCACIÓN ALUMBRADO NAVIDAD Y LUCES FACHADA AYUNTAMIENTO	338,80 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0235729.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014-CARRERA BAJA-CASA MAQUINA-CUPS ES0143000000105563AN0F	265,27 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P7C401N0236712.-CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES-CUPS ES0143000000106145ML1P	3.551,70 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P0Z502N0041046. -CONSUMO DEL 31/08/2014 AL 30/09/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES (POL. 20 PARC. 69)-CUPS ES0143000000110179CM0F	82,81 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P0Z502N0041048 -CONSUMO DEL 31/09/2014 AL 31/10/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES (POL. 20 PARC. 69)-CUPS ES0143000000110179CM0F	85,10 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P0Z502N0041049 -CONSUMO DEL 31/10/2014 AL 30/11/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES (POL. 20 PARC. 69)-CUPS ES0143000000110179CM0F	83,43 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P0Z502N0041051 -CONSUMO DEL 30/11/2014 AL 31/12/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES (POL. 20 PARC. 69)-CUPS ES0143000000110179CM0F	84,78 €	
A81948077	ENDESA ENERGIA SAU	FACTURA NÚM. P8A502N0004509 -CONSUMO DEL 20/08/2014 AL 31/08/2014 FINCA PAGO DE LOS ARENALES (POL. 20 PARC. 69)-CUPS ES0143000000110179CM0F	276,94 €	

1610 221.20

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015

pe_firma_ump_dipov_01



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858



B91015263	INDUSTRIAL BOMBONERA DEL SUR S.L.	FACTURA NÚM. 2014/000177. 50 KG DE BOMBONES CABALGATA DE REYES MAGOS	247,50 €	338 226.20
B14897367	REGALOS DOMINGUEZ, S.L.	FACTURA NÚM. 14012867. ABANICOS MADERA BLANCO FLORES Y MULTICOLOR	100,01 €	
30981026A	MADUEÑO MARTINEZ MAGDALENA	FACTURA NÚM. R-05/14 CURSO DE ESTIMULACIÓN MUSICAL TEMPRANA. 19 DE DICIEMBRE DE 2.014	189,87 €	3340 226.20
B14930903	LUCAS ROJAS - LIBRERIA PAPELERIA S.L.	FACTURA NÚM. 14/14005064. TALLER MANUALIDADES Y MODELADO MUSEO DE CERAMICA	239,88 €	4220 226.20
30953403A	LUIS J. POLONIO LUQUE	FACTURA NÚM. 1/000084. MATERIAL DE FERRETEIA PARA EXPOSICIÓN DE CERÁMICA 2014	56,11 €	
G14605448	ASOC. PARA LA PROMOCION DEL TURISMO DEL VINO	RECIBO NÚM. RC/2014-A02. APORTACION MPAL AL CONSORCIO RUTA DEL VINO MONTILLA-MORILES - AVINTUR 2014	1.200,00 €	4320 467.01
B14112775	PRIOMU, S.L.	FACTURA NÚM.35000052 MOBILIARIO DE OFICINA PARA AYUNTAMIENTO	9.997,93 €	1510 625.00
B14238315	ANTONIO RAMIREZ MIRANDA, SL	FACTURA NÚM. 0000051/15 ARREGLO TRAMO CAMINO HAZA DEL ESPINO TERMINO MPAL DE LA RAMBLA	1.573,00 €	4540 619.20
B14321665	TALLERES LLAMAS S.L.	FACTURA NÚM. 76/2015 MATERIAL SERVICIO DE AGUAS OBRAS C/. ANCHA EN 2012	2.776,02 €	1610 623.20
B14321665	TALLERES LLAMAS S.L.	FACTURA NÚM. 77/2015 MATERIAL SERV. DE AGUAS OBRAS VARIAS CALLES EN 2012	907,99 €	
B14321665	TALLERES LLAMAS S.L.	FACTURA NÚM. 78/2015 MATERIAL SERV. DE AGUAS OBRAS VARIAS CALLES EN 2013	1.825,48 €	
B14321665	TALLERES LLAMAS S.L.	FACTURA NÚM. 79/2015 MATERIAL SERV. DE AGUA OBRAS VARIAS CALLES EN 2014	2.631,43 €	
TOTAL			44.640,19 €	

Sometido a votación ordinaria, este punto se aprueba en todos sus apartados por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se ordenó levantar la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo cual yo, como Secretario General de la Corporación, doy fe.-

Vº Bº

EL ALCALDE- PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO GENERAL.-

(firmado electrónicamente)

Tel.: 957 682700 – Fax: 957 684229

Plaza de la Constitución, 9 14540 - La Rambla (Córdoba)

www.larambla.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por el Secretario General D. BUENO FLORES PEDRO el 28/7/2015

Vº Bº de el Alcalde D. OSUNA COBOS ALFONSO el 28/7/2015



C23BABF823D99A51B858

Código seguro verificación (CSV) C23B ABF8 23D9 9A51 B858